



# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Bejarano	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Grajales	NOMBRES Stefany
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1115190792	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> NB <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 24 MES 02 AÑO 1994	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 24B 20 20 BARRIO OBRERO	
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA	DEPTO PUTUMAYO
DEPTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO PUERTO ASÍS	
MUNICIPIO CALI	TELÉFONO	EMAIL stefanybg94@gmail.com

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	04	AÑO	2010

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)      TL (TECNOLÓGICA)      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)      UN (UNIVERSITARIA)  
ES (ESPECIALIZACIÓN)      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES	08	2017	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN GERENCIA DE LA INNOVACION	12	2023	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	06	2016	201826

3

### EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

**EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)      TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE ORADORES ECO-SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO MOCOCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 323787922			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	23	Mes	01	Año	2024	Día	22	Mes	01	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTOR			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y DOCENCIA					DIRECCIÓN Vereda San Antonio						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO MOCOCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3148719449			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	07	Año	2021	Día	17	Mes	01	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTORA DE PROYECTOS			DEPENDENCIA PRODUCTIVIDAD Y COMPETIVIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 9 12B 37 Avenida Colombia						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION INTERNACIONAL SOÑAR				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO MOCOCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3208530184			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	05	Año	2018	Día	06	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION					DIRECCIÓN CALLE 14 9 03 Av San Francisco						

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
 Persona Natural  
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO		
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

**TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0


8

**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI    NO   x   ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento      Puerto Asís, 3 de febrero 2025

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

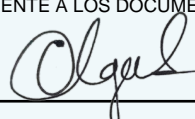
9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

**Puerto Asís, 07/02/2025**

*Ciudad y fecha*



*NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.115.190.792**

**BEJARANO GRAJALES**

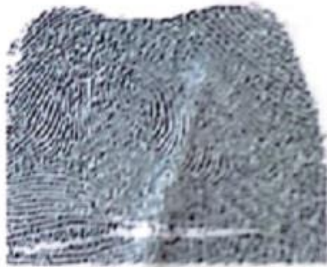
APELLIDOS

**STEFANY**

NOMBRES

*Stefany Bg*

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-FEB-1994**

**CALI**  
**(VALLE)**

LUGAR DE NACIMIENTO

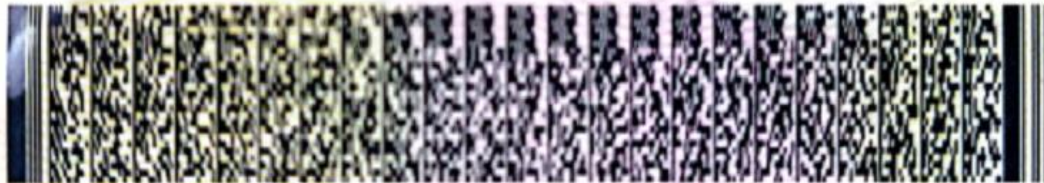
**1.56**  
ESTATURA

**O-**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**27-FEB-2012 CAICEDONIA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

*Juan Carlos Galindo Vacha*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-3102800-01053702-F-1115190792-20181228

0063981777G 1

9906084484

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Tipo de declaración  Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
STEFANY		BEJARANO	GRAJALES

Documento de identificación  
Tipo  Número

Lugar de nacimiento  
País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio  
País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede  
País  Departamento  Municipio   
Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

## 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$54.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$54.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$595.753,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA	\$620.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí  No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí  No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí  No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

### 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

#### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí  No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento  Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

#### 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

### 2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí  No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

### 2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí  No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí  No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

## 2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:      Sí       No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

## 2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:      Sí       No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



La República de Colombia y por autorización  
del Ministerio de Educación Nacional

# La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967  
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

**Stefany Bejarano Grajales**

C.C. 1.115.190.792 Caicedonia Valle

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios  
estatuídos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de


**Administrador  
de Negocios**

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma  
en la ciudad de Armenia el 22 de Agosto de 2016

Registro N° 2840

Libro N° 005

  
Rector de la Universidad

  
Decano de la Facultad

  
Secretario General de la Universidad

## ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

### CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No.021 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (22) Veintidos días del mes de Agosto del 2016, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

**STEFANY BEJARANO GRAJALES**

**1115190792**

Presidió dicho acto el Doctor(a) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) RODRIGO OSORIO BELALCAZAR quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2016, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 043 Diploma No. 2840 el 22 del mes de Agosto le confirió el Título de :

**ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS**

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

**ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS**

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector

(Fdo.) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano

(Fdo.) CARLOS IVAN CORREA VALENCIA

El Secretario General

(Fdo.) RODRIGO OSORIO BELALCAZAR

Es copia del Original tomado a los Veintidos días del mes de Agosto de 2016

  
RODRIGO OSORIO BELALCAZAR  
El Secretario General

República de Colombia

Universidad EAN

Personería Jurídica Resolución No. 2898 del 16 de Mayo de 1969 del Ministerio de Justicia

En convenio con la

Universidad del Quindío

Otorga el Título de:

**Especialista en Negocios y Finanzas Internacionales**

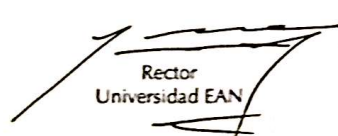
A:

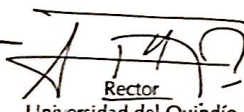
**STEFANY BEJARANO GRAJALES**

Documento de Identidad C.C. N° 1.115.190.792 expedido en Caicedonia.

Quien aprobó y cumplió con los requisitos exigidos en el programa académico de la Universidad.

En testimonio firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C. el día 14 del mes de Agosto de 2017 y en la ciudad de Quindío (Armenia) el día 24 del mes de Agosto de 2017. Ceremonia de Graduación realizada en la ciudad de Quindío (Armenia) el día 25 del mes de Agosto de 2017.

  
Rector  
Universidad EAN

  
Rector  
Universidad del Quindío

  
Secretario General  
Universidad EAN

  
Decano  
Universidad EAN

  
Coordinador Registro Académico  
Universidad EAN

Registro de Titulado:  
Anotado en el Libro de Registro de  
Títulos de la Universidad EAN N° 1 FAF  
Folio N° 22 Registro N° 324  
Acta de Grado N° 28



República de Colombia



UNIVERSIDAD EAN  
en convenio con la  
Universidad del Quindío

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

Especialización en Negocios y Finanzas Internacionales

#### ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En la ciudad de **Quindío (Armenia)**, el día **25 del mes de Agosto de 2017**, siendo las **3:00 p.m.**, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación, en la cual la **UNIVERSIDAD EAN**, legalmente autorizada para el efecto y previo juramento de rigor, otorgó a **STEFANY BEJARANO GRAJALES** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1115190792** de **Caicedonia** y quien cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Institución, el Título de **Especialista en Negocios y Finanzas Internacionales**, mediante el diploma que lo(a) acredita como tal, anotado en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas, Programas de Especialización en Convenio N° 1, Folio N° 22, Registro N° 324.

En testimonio se firma la presente Acta de Grado por quienes en ella intervinieron.

**RUBEN DARIO GOMEZ SALDAÑA**, Rector Universidad EAN  
**JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO**, Rector Universidad del Quindío  
**VIOLETA OSORNO TORRES**, Secretario General  
**RODRIGO ARTURO ZARATE TORRES**, Decano de la Facultad  
**MARIA CRISTINA BARON BARRAGAN**, Coordinador Registro Académico

Es fiel copia tomada del Acta de Grado General N° 28 del día **25 del mes de Agosto de 2017**.

  
**MARIA CRISTINA BARON BARRAGAN**  
Coordinador Registro Académico  
Secretaría General



**UNIMINUTO**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios**

**Stefany Bejarano Grajales**

CC No. 1115190792

*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,  
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

**Magíster en Gerencia de la Innovación  
con componente en Profundización**

*Código SNIES: 108104*

*en testimonio se firma y sella este diploma*

*Consejo de Fundadores*

*Rector General*

*Rector Sede*

*Secretario General*





**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

## ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 062

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

### Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticuatro (24) de Abril de dos mil veinticuatro (2024), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Magíster en Gerencia de la Innovación con componente en Profundización** a **Stefany Bejarano Grajales** con cédula de ciudadanía No. **1115190792** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP014062266221542** que la acredita como tal, registrado en el Folio **266** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**.

La **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO** está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **108104** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante la ceremonia, la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO le otorgó públicamente a **Stefany Bejarano Grajales**, reconocimiento por el producto titulado "Modelo de negocio innovador mediante el metodo Design Thinking para la experiencia de turismo de bienestar del resguardo indigena inga de puerto limón del municipio de Mocoa Putumayo", de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil "Distinción por modalidad de grado".

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticuatro (24) de Abril de dos mil veinticuatro (2024).

**Jefferson Enrique Arias Gómez**  
Rector Sede

**Linda Lucía Guarín Gutiérrez**  
Secretaria General





**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de Calidad al alcance de todos

TM-349-2024

La suscrita Secretaria de Sede de la Rectoría UNIMINUTO Bogotá de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, Nit 800116217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 10345 del 1º de Agosto de 1990,

### CERTIFICA

Que STEFANY BEJARANO GRAJALES identificada(o) con la CC No. 1115190792, del programa Maestría en Gerencia de la Innovación con registro SNIES No. 108104, obtuvo reconocimiento público por el trabajo de grado denominado "Modelo de negocio innovador mediante el método Design Thinking para la experiencia de turismo de bienestar del resguardo indígena inga de puerto limón del municipio de Mocoa Putumayo". Dicho reconocimiento fue mencionado como uno de los mejores trabajos de grado presentados en las ceremonias de graduación celebradas en el mes de abril de 2024.

La presente certificación se expide a los 24 días del mes de abril de 2024.

  
**Jorge H. Cifuentes Valenzuela**  
Decano Facultad de Ciencias  
Empresariales

  
**Sandra Liliana Bernal Pérez**  
Secretaria de Sede  
Rectoría UNIMINUTO Bogotá

PBX: 2916520 Línea Nacional: 01 8000 936670  
Calle 81B No. 72B - 70 • Bogotá D. C. • Colombia  
[www.uniminuto.edu](http://www.uniminuto.edu)



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que*

**STEFANY BEJARANO GRAJALES**

*Con Tarjeta de Identidad No. 94.022.404.835*

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral  
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

**Título de**

**TÉCNICO EN  
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Caicedonia,  
a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)*

Firmado Digitalmente por  
MELQUISEDEC VELA GÓMEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

MELQUISEDEC VELA GÓMEZ

SUBDIRECTOR CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES  
REGIONAL VALLE

**206930 - 2010/12/03**  
FECHA REGISTRO



## Institución Educativa Bolivariano

Calle 5 N° 11- 15  
Teléfono 092-2161565  
Insc. S.E.: 06106014  
Insc. Dane N°. 176122000380  
Caicedonia - Valle del Cauca

### Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Caicedonia, Valle del Cauca a los 27 días del mes de noviembre de 2010, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Bolivariano, Institución con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 0609 del 15 de abril de 2010 emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, para otorgar el título de Bachiller Técnico Especialidad Agropecuaria.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

### Bachiller Técnico Especialidad Agropecuaria

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

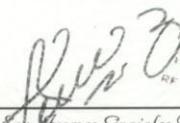
**Stefany Bejarano Grajales**

Identificado (a) con T.I. N°. 94022404835 de Caicedonia

Dada en Caicedonia, Valle del Cauca, a los 27 días del mes de noviembre de 2010

Folio N° 105 Acta General de Graduación N°. 020 Diploma N° 05

Firmado por: Esp. Jasmés Grajales Quiroz C.C. 29.326.492 de Caicedonia (Rectora) y  
Marina Bernal Salazar C.C. N° 32.521.017 de Medellín (Secretaria)

  
Esp. Jasmés Grajales Quiroz  
C.C. N°. 29.326.492 de Caicedonia  
Rectora

  
Marina Bernal Salazar  
C.C. N°. 32.521.017 de Medellín  
Secretaria

INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
BOLIVARIANO  
RESOLUCIÓN 1100 DEL 509200  
SECRETARIA

46.120.26.02.042

Puerto Asís, 8 de febrero de 2024

## LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

### CERTIFICA

Que la señora **STEFANY BEJARANO GRAJALES**, identificada con cédula 1.115.190.792 expedida en Caicedonia (Valle de Cauca), estuvo vinculada en esta institución mediante contrato individual de trabajo a término fijo renovable, a partir del dieciocho (18) de enero de 2021 al treinta (30) de junio de 2021, como Auxiliar de Competitividad y Productividad Empresarial y a partir del primero (1) de julio de 2021 al diecisiete (17) de enero de 2024, en el cargo de Gestora de Proyectos.

Cumpliendo con las siguientes funciones:

1. Identificar oportunidades de proyectos que permitan cumplir las funciones de la entidad.
2. Presentar al jefe Inmediato y a la Presidencia Ejecutiva las oportunidades de gestión de proyectos identificadas para ser priorizadas.
3. Elaborar los proyectos que se requieran a fin de canalizar recursos tendientes a cumplir las funciones de la entidad y el direccionamiento estratégico.
4. Elaborar los proyectos cumpliendo los requisitos, procedimientos y tiempos exigidos por la fuente a la que van a ser presentados.
5. Realizar un análisis de la viabilidad del proyecto.
6. Identificar y ordenar las etapas de un proyecto.



**Puntos de Atención**  
Sede Principal: Puerto Asís  
Seccional: Mocoa  
Oficinas: Orito, Valle del Guamuez y Sibundoy  
Corresponsales: En diferentes municipios del departamento.

**Datos de Contacto**  
(8) 4227173 Ext. (101) Fax (124)  
WhatsApp: 311 222 1149  
correspondencia@ccputumayo.org.co | pqr@ccputumayo.org.co  
ccputumayo.org.co

Síguenos como @ccputumayo

Conoce nuestra Aplicación  
Disponible en el App Store  
Disponible en Google Play

7. Compilar la información y soportes necesarios para la elaboración, presentación y ajustes requeridos.
8. Recopilar, organizar y responder por la calidad de la información de soporte para el desarrollo de las actividades del área.
9. Proponer y realizar las modificaciones a los proyectos cuando se requiera.
10. Realizar, coordinar, supervisar y apoyar los proyectos que le sean aprobados.
11. Preparar y organizar las especificaciones e información del proyecto de manera conveniente y exhaustiva para la posterior comunicación de la misma al equipo de proyecto.
12. Definir el proyecto creando documentos que establezca el alcance del proyecto, cronograma y presupuesto.
13. Mantener informada a su jefe Inmediato (a) y a la Presidencia Ejecutiva del estado y avance de los proyectos.
14. Identificar los posibles aliados y cofinanciadores de los proyectos elaborados.
15. Coordinar las salidas de los funcionarios a campañas de registros, capacitaciones, encuestas y demás que se requieran en marco del Plan Anual de Trabajo y los compromisos de la entidad.
16. Revisar y compilar los informes de los programas de Cámaras Móviles y consolidar los logros en ingresos, número de clientes atendidos y demás datos que requiera para el cumplimiento de las metas previstas en el Plan Anual de Trabajo y aquellas que sean establecida por cada programa o actividad.
17. Presentar de manera mensual y consolidada dentro de los primeros cinco (5) días hábiles el informe de sus actividades con cumplimiento de indicadores, metas y de cada uno de los proyectos a cargo a su jefe inmediato.
18. Realizar visitas, llamadas y envío de comunicados para promocionar los programas, proyectos y actividades de la Entidad.



**Puntos de Atención**

Sede Principal: Puerto Asís  
Seccional: Mocoa  
Oficinas: Orito, Valle del Guamuez y Sibundoy  
Corresponsales: En diferentes municipios del departamento.

**Datos de Contacto**

(8) 4227173 Ext. (101) Fax (124)  
WhatsApp: 311 222 1149  
correspondencia@ccputumayo.org.co | pqr@ccputumayo.org.co  
ccputumayo.org.co

Síguenos como @ccputumayo



19. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requerida por el Jefe Inmediato.
20. Formular, presentar y financiar proyectos socioeconómicos que contribuyan al desarrollo económico.
21. Coordinar la elaboración de diagnósticos de construcción y participación colectiva como fuentes de información para los proyectos.
22. Gestionar las fuentes de financiación y recursos de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de planes, programas y proyectos de la entidad.
23. Interactuar con los diferentes actores sociales de la jurisdicción e identificar necesidades que se traduzcan en proyectos.
24. Implementar y mantener actualizada una base de organismos de cooperación nacional e internacional para la presentación de proyectos.
25. Coordinar la elaboración de diagnósticos de construcción y participación colectiva como fuentes de información para los proyectos.
26. Coordinar la transferencia de metodologías, modelos y herramientas para la construcción de proyectos y transferir al personal interno.
27. Conformar un banco de proyectos de la entidad.
28. Analizar, proyectar y recomendar las acciones que deban aplicarse para el logro de los objetivos y las metas del área de trabajo.
29. Propiciar permanentemente buenas relaciones externas del proyecto: clientes, proveedores, subcontratistas, etc.
30. Responder ante clientes y superiores por la consecución de los objetivos del proyecto.
31. Proponer modificaciones a los límites u objetivos básicos del proyecto cuando concurren circunstancias que así lo aconsejen.
32. Preparar y organizar las especificaciones e información del proyecto de manera conveniente y exhaustiva para la posterior comunicación de la misma al equipo de proyecto.



**Puntos de Atención**

Sede Principal: Puerto Asís  
Seccional: Mocoa  
Oficinas: Orito, Valle del Guamuez y Sibundoy  
Corresponsales: En diferentes municipios del departamento.

**Datos de Contacto**

(8) 4227173 Ext. (101) Fax (124)  
WhatsApp: 311 222 1149  
correspondencia@ccputumayo.org.co | pqr@ccputumayo.org.co  
ccputumayo.org.co

Síguenos como @ccputumayo



33. Ejecutar, hacer seguimiento y presentar informe de las actividades de su competencia del Plan Anual de trabajo, la medición de sus indicadores y el cumplimiento de las metas propuestas.
34. Apoyar con el seguimiento a la ejecución de los proyectos, convenios y/o contratos suscritos por la Cámara con entidades públicas o privadas que le sean asignados.
35. Coordinar la logística necesaria para la socialización, desarrollo, cierre o liquidación de los proyectos ejecutados por la Entidad.
36. Participar en los comités técnicos y realizar las respectivas actas de los proyectos o convenios que le sean asignados.
37. Apoyar en la elaboración y revisión de los informes técnicos, intermedios y final, a presentar en marco de los convenios o contratos suscritos por la entidad que le sean asignados.
38. Participar en eventos en los que sea delegado por la entidad por invitación de instituciones públicas y privadas, previa autorización de Presidencia.
39. Identificar, motivar y realizar la afiliación de los comerciantes bajo los procedimientos y términos establecidos, informando de los beneficios para ellos.
40. Elaborar los informes que le sean requeridos con los requisitos dentro de los tiempos establecidos.

### **FUNCIONES GENERALES PARA TODOS LOS CARGOS**

1. Realizar el autocontrol de las labores de su cargo y promoverlo en su equipo de trabajo.
2. Manejar el correo electrónico institucional asignado y dar trámite a la información solicitada.
3. Velar por el uso adecuado, custodia y conservación de los equipos y elementos de trabajo que están bajo su cargo y que utiliza en el desarrollo de sus funciones.



**Puntos de Atención**  
Sede Principal: Puerto Asís  
Seccional: Mocoa  
Oficinas: Orito, Valle del Guamuez y Sibundoy  
Corresponsales: En diferentes municipios del departamento.

**Datos de Contacto**  
(8) 4227173 Ext. (101) Fax (124)  
WhatsApp: 311 222 1149  
correspondencia@ccputumayo.org.co | pqr@ccputumayo.org.co  
ccputumayo.org.co

Síguenos como @ccputumayo



4. Apoyar las actividades y tareas necesarias para la prestación de los servicios de la entidad bajo los principios y valores corporativos.
5. Colaborar y participar activamente en el desarrollo de los programas, reuniones y eventos internos de la empresa.
6. Apoyar las jornadas de renovación oportuna y de visita de los establecimientos de comercio bajo los cronogramas previstos.
7. Informarse y promocionar los servicios de la Cámara de Comercio del Putumayo.
8. Promocionar e informar acerca de ferias, capacitaciones, reuniones, convenios, jornadas promocionales y demás actividades organizadas por la Cámara de Comercio del Putumayo.
9. Brindar apoyo como facilitador en capacitaciones de su competencia que requiera la Entidad.
10. Promover la afiliación de los comerciantes bajo los procedimientos y términos establecidos para ello.
11. Atender personal o telefónicamente a directivos, funcionarios y visitantes, suministrando la información u orientación requerida con criterios de calidad y eficiencia y los relacionados con la dependencia.
12. Participar activamente en las jornadas de capacitación, inducción, re-inducción, actualización, asesorías y demás que le sean asignadas y replicar con el resto de los funcionarios los aprendizajes obtenidos.
13. Garantizar la producción, clasificación, organización, custodia, transferencia y conservación de documentos cumpliendo los lineamientos de gestión documental.
14. Asistir y participar en los comités internos en los que sea delegado (Compras, Gestión Documental, Sistema Cameral de Control Interno, Sistema de Gestión de Calidad, etc.) y dar cumplimiento a sus reglamentos.
15. Apoyar en la elaboración de los manuales, procedimientos, instructivos y formatos del Sistema de Gestión de Calidad de su dependencia.



**Puntos de Atención**

Sede Principal: Puerto Asís  
Seccional: Mocoa  
Oficinas: Orito, Valle del Guamuez y Sibundoy  
Corresponsales: En diferentes municipios del departamento.

**Datos de Contacto**

(8) 4227173 Ext. (101) Fax (124)  
WhatsApp: 311 222 1149  
correspondencia@ccputumayo.org.co | pqr@ccputumayo.org.co  
ccputumayo.org.co

Síguenos como @ccputumayo



Conoce nuestra Aplicación

Disponible en el  
App Store

o  
Google Play

16. Generar acciones correctivas, preventivas y de mejora de su proceso, con el fin de garantizar la prestación del servicio bajo condiciones controladas, minimizando los riesgos asociados a su trabajo.
17. Portar de forma adecuada, sin alteraciones y constante la dotación asignada por el empleador y el carné institucional.
18. Utilizar y/o diligenciar los elementos o formatos de control de horario. (No aplica para los cargos de confianza y manejo).
19. Presentar los informes sobre sus funciones cuando así lo requiera su Jefe Inmediato, Presidencia Ejecutiva y órganos de control.
20. Desplazarse a otros municipios mediante autorización cuando sea necesario cumplir con sus funciones fuera del puesto de trabajo.
21. Asumir y/o apoyar las actividades de otros funcionarios cuando le sean asignadas por ausencias temporales o definitivas.
22. Apoyar en las jornadas de elecciones de Junta Directiva.
23. Mantener confidencialidad sobre la información a su cargo y de la entidad.
24. Propender por el trabajo en equipo, excelente clima laboral, buenas relaciones y respeto con sus compañeros de trabajo.
25. Utilizar los elementos de protección personal (EPP) que le sean asignados por la entidad.
26. Reportar cualquier anomalía que ponga en riesgo la integridad de los funcionarios y la operatividad de la identidad.
27. Procurar el cuidado integral de su salud.
28. Suministrar información clara, veraz, [oportuna] y completa sobre su estado de salud.
29. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
30. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.



**Puntos de Atención**

Sede Principal: Puerto Asís  
Seccional: Mocoa  
Oficinas: Orito, Valle del Guamuez y Sibundoy  
Corresponsales: En diferentes municipios del departamento.

**Datos de Contacto**

(8) 4227173 Ext. (101) Fax (124)  
WhatsApp: 311 222 1149  
correspondencia@ccputumayo.org.co | pqr@ccputumayo.org.co  
ccputumayo.org.co

Síguenos como @ccputumayo



31. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.
32. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
33. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato afines con su dependencia.

Sus honorarios mensuales fueron de \$3.079.000 (TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL PESOS).

Adicionalmente la señora Stefany estuvo vinculada en la entidad mediante los siguientes contratos:

- ✓ Contrato de Prestación de servicios 020 de 2020, del veintiuno (21) de julio de 2020 al treinta y uno (31) de diciembre de 2020, como Profesional de Apoyo del Programa Vitrina Empresarial.
- ✓ Contrato de prestación de servicios 017 de 2020, del doce (12) de junio de 2020 al once (11) de julio de 2020, como apoyo a la temporada de registros Públicos.
- ✓ Contrato individual de trabajo a término fijo 015/2019 del veintitrés (23) de diciembre de 2019 al once (11) de junio de 2020, en el cargo de Auxiliar de Competitividad y Productividad Empresarial.
- ✓ Contrato de Prestación de servicios 034 de 2019 del dos (2) al veinte (20) de diciembre de 2019, como apoyo a la temporada decembrina denominada el “OFERTAZO NAVIDEÑO”.

Se expide a solicitud del interesado.

  
**DECCY YANIRA IBARRA GONZALEZ**  
Presidenta Ejecutiva

Jenny Solís



**Puntos de Atención**  
Sede Principal: Puerto Asís  
Seccional: Mocoa  
Oficinas: Orito, Valle del Guamuez y Sibundoy  
Corresponsales: En diferentes municipios del departamento.

**Datos de Contacto**  
(8) 4227173 Ext. (101) Fax (124)  
WhatsApp: 311 222 1149  
correspondencia@ccputumayo.org.co | pqr@ccputumayo.org.co  
ccputumayo.org.co

Síguenos como @ccputumayo



**LA ESCUELA COLOMBIANA DE ORATORIA, LIDERAZGO Y RELACIONES  
PÚBLICAS  
ECO SAS-ZOMAC-BIC  
NIT. 901187751-4**

**Y EN SU NOMBRE EL SUSCRITO DIRECTOR**

**CERTIFICA QUE:**

La Señorita **STEFANY BEJARANO GRAJALES**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.115.190.792, de Caicedonia (Valle del Cauca), ha prestado sus servicios Profesionales como Docente formadora en Nuestra Organización Empresarial bajo los siguientes parámetros:

1. **Modalidad de contratación:** Prestación de Servicios.
2. **Periodos Ejercidos:**
  - 2.1. Inicio 15 de julio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. Mod. Virtual
  - 2.2. Inicio 23 de enero de 2024 hasta el 22 de enero de 2025. Mod. Presencial
3. **Cargo Desempeñado:** Consultora de Formación en Habilidades y Gestión Empresarial
4. **Responsabilidades Contractuales:**
  - 4.1. Formación empresarial dirigida a poblaciones víctimas.
  - 4.2. Realización de talleres Financieros, Gestión e Innovación Empresarial, Emprendimiento Estratégico e Innovación; Excelencia Laboral; Servicio Extraordinario y Atención Excepcional al Cliente entre Otros; para asociaciones, emprendimientos y empresas.
  - 4.3. Diseño, planificación e implementación de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de competencias empresariales y de liderazgo.
  - 4.4. Elaboración de material educativo y metodologías de enseñanza ajustadas a las necesidades de los beneficiarios.
  - 4.5. Capacitación en habilidades de comunicación, liderazgo y relaciones interpersonales para distintos grupos poblacionales.
  - 4.6. Desarrollo de programas de educación financiera y emprendimiento para comunidades vulnerables.
  - 4.7. Asesoramiento y acompañamiento en la estructuración de planes de negocio y estrategias de crecimiento empresarial.
  - 4.8. Evaluación y seguimiento del impacto de los procesos de formación impartidos.
  - 4.9. Evaluación y consolidación de notas a los estudiantes de los Cursos y Seminarios

ECO SAS ZOMAC BIC

[ecoliderazgo@hotmail.com](mailto:ecoliderazgo@hotmail.com)

[www.escuelacolombianadeoratoria.com](http://www.escuelacolombianadeoratoria.com)

cra 8A No. 15-55 ofc. 202

**TELS. 3237879222- 3156351925**

5. **Honorarios:** Tres millones ochocientos mil pesos (\$3.800.000) M/cte Mensuales

**\*Nota:** la **ECO-SASZOMACBIC**, Imparte a nivel nacional e internacional, cursos, talleres, conferencias y seminarios con duración no Superior a 160 horas, regidos bajo los **postulados de educación informal**, de acuerdo al decreto 1075 de 2015 reglamentario del sector de educación. Decreto 1075/2015 *Artículo 2.6.6.8. Educación informal. La oferta de educación informal tiene como objetivo (...). Aquellos cursos que tengan una duración inferior a ciento (160) horas. organización, oferta y desarrollo no requieren registro por parte de la secretaria de educación de la entidad territorial certificada y sólo darán lugar a la expedición de una constancia de asistencia.*


Para **CONSTANCIA**, se firma en Mocoa, Departamento del Putumayo, a los veintinueve (**29**), días del mes de enero del año de Dos Mil veinticinco (2025). A solicitud del interesado

Cordialmente,

  
**R.H. NEIDER DE JESUS.**

Director E.C.O Abogado, Escritor, Conferencista, Coach-Mentor Empresarial  
Coach en Liderazgo y Emprendimiento Estratégico/ Asesor en Resolución de Conflictos/ Analista y Estratega en juegos y roles de Poder.

VoBo

  
**LYNDA ISABEL STEPHANY RICARDO DUERO**  
R. Legal ECO SAS ZOMAC BIC

**Aviso de Concientización Ambiental**

Por favor, solo si es extremadamente necesario imprima este documento. De lo contrario consérvelo en otro medio de igual validez.  
**¡Protejamos el medio ambiente!** Está en nuestras manos hacerlo,  
**¡No a la Tala de árboles!**

ECO SAS ZOMAC BIC

[ecoliderazgo@hotmail.com](mailto:ecoliderazgo@hotmail.com)

[www.escuelacolombianadeoratoria.com](http://www.escuelacolombianadeoratoria.com)

cra 8A No. 15-55 ofc. 202

**TELS. 3237879222- 3156351925**

Bogotá, 13 de Junio de 2023



## EL REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL SOÑAR

### CERTIFICA:

Que la señora, **STEFANY BEJARANO GRAJALES**, identificado con **Cédula de Ciudadanía N° 1.115.190.792** de Caicedonia, laboró en la Fundación Internacional Soñar mediante contrato por prestación de servicios desde el 01 de mayo de 2018 hasta el 06 de Noviembre de 2019, desempeñando el cargo de profesional de apoyo **en el proyecto de Asistencia Humanitaria Integral y Soluciones Duraderas con Población Desplazada y Vulnerable en Colombia, operado en Colombia por el Cooperante Internacional Mercy Corps y financiado por el Buro de población, refugiados y Migración del Gobierno de los Estados Unidos de América**, destacándose por su desempeño y eficiencia en el desarrollo de sus actividades. Desempeño las funciones, de conformidad con lo establecido por el jefe directo, las cuales se indican a continuación:

1. Identificación de convocatorias para la postulación de proyectos elaborados en la Fundación.
2. Compilar la información de las actividades realizadas con las comunidades vinculadas al proyecto de asistencia humanitaria.
3. Apoyar en la elaboración de temáticas para la presentación a las comunidades.
4. Apoyo en el desarrollo de las actividades con las comunidades pertenecientes al proyecto de asistencia humanitaria para la elaboración de proyectos de desarrollo económico.
5. Realizar visitas a las comunidades.
6. Apoyar en la elaboración de proyectos económicos agropecuarios para las comunidades.
7. Apoyar en la formación de las comunidades sobre empleabilidad y empresarismo.

*Fundación Internacional Soñar  
Soñar, Creer, Atreverse, Hacer*

*NIT: 900272202-2  
(57) 8723530*

*Calle 14 # 9-03 Avenida San Francisco Mocoa, Putumayo*

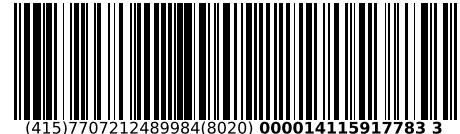




2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141159177833



(415)7707212489984(8020) 000014115917783 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 1 5 1 9 0 7 9 2

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

14. Buzón electrónico

4 6

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 1 5 1 9 0 7 9 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

Caicedonia

1 2 2

31. Primer apellido

BEJARANO

32. Segundo apellido

GRAJALES

33. Primer nombre

STEFANY

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Putumayo

8 6

40. Ciudad/Municipio

Mocoa

0 0 1

41. Dirección principal

BRR VILLACAIMARON

42. Correo electrónico

stefanybg94@gmail.com

43. Código postal

8 6 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 4 8 7 1 9 4 9

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
7 0 1 0	2 0 1 6, 1 1, 3 0	4 7 1 9	2 0 1 6, 1 1, 1 5				

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	0																					

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restaurant

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

## Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

## Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

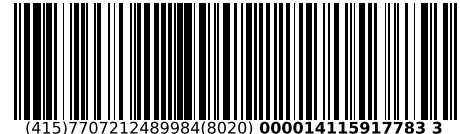
984. Nombre BEJARANO GRAJALES STEFANY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141159177833



(415)7707212489984(8020) 000014115917783 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 1 5 1 9 0 7 9 2

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

14. Buzón electrónico

4 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	2 0 1 6 1 1 1 5	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3	_____	86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 1 1 5	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 5 8 5 8	_____		
78. Departamento	7 6	_____		
79. Ciudad/Municipio	1 2 2	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		_____		-
2		_____		-
3		_____		-
4		_____		-
5		_____		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			





**CERTIFICA QUE:**

El(La) Señor(a) STEFANY BEJARANO GRAJALES identificado(a) con CC 1115190792 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

<b>Fecha de Activación de</b>	<b>01/03/2019</b>
<b>Estado de la Afiliación:</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>IPS:</b>	<b>SAN JOSE IPS PUTUMAYO SAS-MOCHOA</b>
<b>Categoría:</b>	<b>A</b>

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 31 días del mes de enero del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

**Observaciones:**

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.  
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



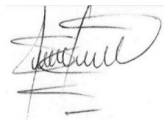
Gerencia de Afiliaciones  
Nueva EPS S.A

**LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**

**CERTIFICA QUE**

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **STEFANY BEJARANO GRAJALES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1115190792**, se encuentra afiliado/a desde **01/07/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 31 de enero de 2025.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
**Dirección de Afiliaciones**

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



**CONSEJO PROFESIONAL**  
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

# Tarjeta Profesional

## 201.826

Resolución No. 09 del 31/01/2025



**STEFANY  
BEJARANO GRAJALES**  
C.C. 1115190792

**PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**  
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO  
Fecha del título: 22/08/2016



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.



**La suscrita Directora Ejecutiva del  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

**CERTIFICA:**

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS No. 201826 otorgada a STEFANY BEJARANO GRAJALES, con la cédula de ciudadanía No. 1115190792, se encuentra vigente.

Que STEFANY BEJARANO GRAJALES, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS No. 201826 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 09 del 31 de Enero de 2025.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el un (01) de Febrero de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 158391

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

**158391-1115190792-CP**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 263250236**



PIB  
22:02:09  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) STEFANY BEJARANO GRAJALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1115190792:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

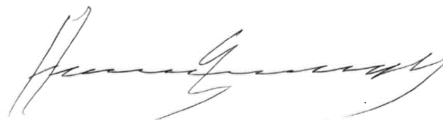
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 31 de enero de 2025, a las 19:13:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1115190792
Código de Verificación	1115190792250131191346

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:05:45 PM horas del 31/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1115190792**

Apellidos y Nombres: **BEJARANO GRAJALES STEFANY**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25  
barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm  
a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de la  
República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Puerto Asís Putumayo, 31 enero 2025

**FREIDER ALEJANDRO NARVÁEZ HERRERA**

Subdirector de Centro Con funciones de Director Regional (e)  
SENA - Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Regional Putumayo  
Puerto Asís

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

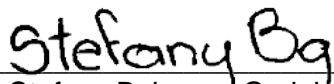
El (la) suscrito(a) Stefany Bejarano Grajales identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.115.190.792 expedida el 27/02/2012, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co), manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma

Nombres y Apellidos

C.C./ C.E./ P.P



Stefany Bejarano Grajales

1.115.190.792

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:22:13 horas del 31/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1115190792**, Apellidos y Nombres **BEJARANO GRAJALES STEFANY**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **stefany bejarano grajales**, con NIT **111519079-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2025 01:50:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1115190792** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109634721** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y  
Patria

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1115190792 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/01/2025 10:43 PM



Código Verificación: **R6KGDETC45**

Válida hasta: **02/05/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

# Certificado Bancario

Viernes, 31 de enero de 2025

Señora  
Stefany Bejarano Grajales

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que STEFANY BEJARANO GRAJALES identificado(a) con CC 1115190792, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	92700032321	2019/07/11	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Verificados los resultados del participante en el curso virtual  
**Función Pública certifica que:**

**Stefany Bejarano Grajales**

C.C 1.115.190.792

Participó y completó el curso virtual:

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 01 de febrero 2025

**Aura Isabel Mora**

Código: 765923867000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano



Trabaja en seguridad y salud en el trabajo

### UNIMEDICAL DEL SUR SAS

Nit. 900556205 - 4  
Dirección: CRA 25 30B-48  
Tel: 3143264577

### AUDIOMETRÍA

**Tipo certificación:** Control  Ingreso  Retiro  Post incapacidad  Reubicación   
 Periódico  Trabajo en alturas  Caso ocupacional  Ingreso al SVE

Nombre **STEFANY BEJARANO GRAJALES** Doc. Identidad **1115190792**  
 Teléfono **3148719449** F. de nacimiento **24/02/1994** Edad **30 años** Ocupación \_\_\_\_\_  
 Empresa **PARTICULAR** Cargo Actual **GESTORA EMPRENDIMIENTO**  
 Antigüedad **3 AÑOS** Fecha **04/02/2025** Reposo Auditivo **SI** Tiempo **12 H**  
 Fondo de Pensión \_\_\_\_\_ EPS **NUEVA EPS SA** ARL \_\_\_\_\_

### ANTECEDENTES OCUPACIONALES

#### Exposición al ruido actual

SI Tiempo \_\_\_\_\_  
 NO EPP \_\_\_\_\_

#### Exposición al ruido en trabajos anteriores

Empresa: CAMARA DE COMERCIO

Cargo	Años	EPP
<input checked="" type="radio"/> SI DIRECTORA DE	5 AÑOS	SI
<input type="radio"/> NO		

### ANTECEDENTES OTOLÓGICOS

Ninguno  Otitis  Acúfeno  Vértigo  Trauma  Perforación Timpánica  Otagia  Otorrea  Hipoacusia  
 Prurito  Cirugía  Detonación - Explosión  Ototóxicos  Otros: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

### ANTECEDENTES SOCIOACÚSTICOS

Ninguno  Polígono  Servicio Militar  Buceo  Moto  Instrumento Musical  Discoteca y/o bares  
 Otros: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

### ANTECEDENTES PERSONALES

Ninguno  Afeción Renal  Parotiditis  TBC  Diabetes  
 Hipotiroidismo  Meningitis  Paludismo  Reumatismo  HTA  
 Otros: \_\_\_\_\_

### ANTECEDENTES FAMILIARES

Ninguno  Congénito  
 Adquirido  
 Parentesco: \_\_\_\_\_

### OTOSCOPIA

<input checked="" type="radio"/> Normal <input type="radio"/> Anormal	
OD CAE <u>NORMAL</u>	OI CAE <u>NORMAL</u>
MT <u>NORMAL</u>	MT <u>NORMAL</u>

### CONCEPTO AUDIOMETRÍA

Apto  No apto  Aplazado  
 Observaciones: NORMALIDAD



**UNIMEDICAL DEL SUR SAS**

Nit. 900556205 - 4  
Dirección: CRA 25 30B-48  
Tel: 3143264577

Control   
Ingreso   
Retiro

**AUDIOMETRÍA**

Nombre **STEFANY BEJARANO GRAJALES** Doc. Identidad **1115190792**  
Teléfono **3148719449** Edad **30** Cargo \_\_\_\_\_  
Empresa **PARTICULAR** Fecha **/ /** : : Reposo Auditivo \_\_\_\_\_

**ANTECEDENTES OCUPACIONALES**

<b>Exposición al ruido actual</b>	<b>Exposición al ruido en trabajos anteriores</b>
<input type="radio"/> SI Tiempo	<input type="radio"/> SI Cargo Años EPP
<input type="radio"/> NO EPP	<input type="radio"/> NO

**ANTECEDENTES OTOLÓGICOS**

Ninguno  Otitis  Acúfeno  Vértigo  Trauma  Perforación Timpánica  Otagia  Otorrea  Hipoacusia

Prurito  Cirugía  Detonación - Explosión  Ototóxicos  Otros: \_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_

**ANTECEDENTES SOCIOACÚSTICOS**

Ninguno  Polígono  Servicio Militar  Buceo  Moto  Instrumento Musical  Discoteca y/o bares

Otros: \_\_\_\_\_ Obs. \_\_\_\_\_

**ANTECEDENTES PERSONALES**

Ninguno  Afección Renal  Parotiditis  TBC  Diabetes

Hipotiroidismo  Meningitis  Paludismo  Reumatismo  HTA

Otros: \_\_\_\_\_

**ANTECEDENTES FAMILIARES**

Ninguno Parentesco

Congénito  Adquirido

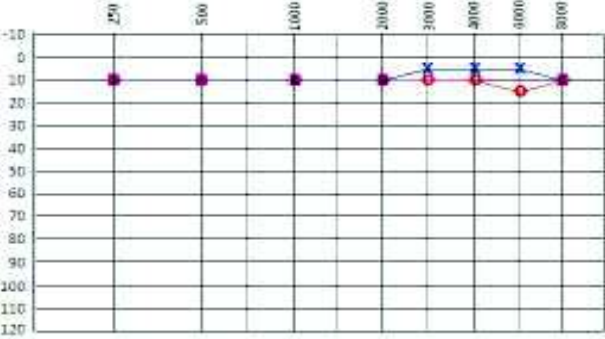
**DIAGNÓSTICO CIE-10**

Z011 - EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION

**OTOSCOPIA**

OD CAE  Normal  Anormal MT \_\_\_\_\_

OI CAE \_\_\_\_\_ MT \_\_\_\_\_



**Diagnóstico Hipoacusia:**

	125	250	500	750	1000	1500	2000	3000	4000	6000	8000
VA OI		10	10		10		10	5	5	5	10
OD		10	10		10		10	10	10	15	10
VO OI											
OD											

**NBN**

**WN**

**SN**

Observaciones  
SU CAPACIDAD AUDITIVA ES ADECUADA PARA LA OCUPACION

OSCAR EDUARDO AGUAS AGUAS  
Especialidad: FONOAUDIÓLOGO  
CC: 92033732 RM:



## UNIMEDICAL DEL SUR SAS

Nit. 900556205 - 4  
 Dirección: CRA 25 30B-48  
 Tel: 3143264577

## OPTOMETRIA

Fecha examen: 04/02/2025

Doc. Identidad	CC 1115190792	Nombre	STEFANY BEJARANO GRAJALES	Fecha Nacimiento.	24/02/1994
Entidad	PARTICULAR	Edad	30 años	Ocupación	
H.C No	1115190792	Ingreso	<input checked="" type="radio"/> Periódico	<input type="radio"/> Retiro	<input type="radio"/> Caso Ocupacional
		Post incapacidad	<input type="radio"/> Trabajo en alturas	<input type="radio"/> Control	<input type="radio"/> Ingreso al SVE
Empresa	PARTICULAR	Cargo		Antigüedad del cargo	
Fondo de Pensión		EPS NUEVA EPS SA		ARL	

## ANAMNESIS

Último Examen Visual Usa anteojos: SI  NO  VL  VP  PC  Bifocal

Progresivo  Filtros  LC RGP  LC BLANDO  Frecuencia de uso: Permanente  Ocasional

Usa protección ocular gafas de seguridad o máscara? SI  NO  Cirugías: SI  NO  Cual?

Accidentes oculares SI  NO  Cual?

Signos y síntomas: Asintomático  Disminución visual de cerca  Disminución visual de lejos  Cefaleas  Resequedad ocular

Ardor Ocular  Lagrimeo  Cansancio Ocular  Irritación  Fotofobia  Prurito Ocular  Salto de renglón

Antecedentes personales y/o familiares

## AGUDEZA VISUAL

CC	VL	VP	SC	VL	VP
OD				20/20	050M
OI				20/20	050M
AO				20/20	

## LENSOMETRIA

	ESF	CIL	EJE	ADD
OD			•	
OI			•	

## EXAMEN EXTERNO

	OD	OI
Segmento Anterior:	Hiperemia conjuntival <input type="radio"/> Pterigio N <input type="radio"/>	Segmento Anterior: Hiperemia conjuntival <input type="radio"/> Pterigio N <input type="radio"/>
Pterigio T <input type="radio"/> Pinguécula <input type="radio"/> Nevus <input type="radio"/> Blefaritis <input type="radio"/>		Pterigio T <input type="radio"/> Pinguécula <input type="radio"/> Nevus <input type="radio"/> Blefaritis <input type="radio"/>
Blefaritis seborreica <input type="radio"/> Secreción <input type="radio"/> Leucoma Corneal <input type="radio"/>		Blefaritis seborreica <input type="radio"/> Secreción <input type="radio"/> Leucoma Corneal <input type="radio"/>
Ptosis palpebral <input type="radio"/> Otros: <b>ANEXOS OCULARES SANOS Y COMP</b>		Ptosis palpebral <input type="radio"/> Otros: <b>ANEXOS OCULARES SANOS Y COM</b>

## MOTILIDAD OCULAR

VL: VP: HISHBERG:

Ducciones: Versiones: PPC:

## INTERPRETACIÓN

	OD	OI
No requiere corrección óptica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Defecto refractivo adecuadamente corregido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Defecto refractivo inadecuadamente corregido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Defecto refractivo no corregido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Gafas no formuladas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## TEST OCUPACIONALES

	Visión cromática	Vis. profun.	Vis. confron.
OD	Normal <input type="radio"/> Discromatopsia <input type="radio"/> Ceguera al color <input type="radio"/>		
OI	Normal <input type="radio"/> Discromatopsia <input type="radio"/> Ceguera al color <input type="radio"/>		

## IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

	OD	OI
Emetropía	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Ametropía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Disminución visual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otros:		

## RECOMENDACIONES

Valoración por optometría clínica  Valoración por oftalmología

Control Visiometría

## RETINOSCOPIA

Refracción:			Subjetivo:			DP:		
	Esfera	Cilindro	Eje	Esfera	Cilindro	Eje	AV	ADD
OD								
OI								

## DIAGNÓSTICOS (Código - Enfermedad)

Z010 EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION

## CONCEPTO

 Apto  No Apto  Aplazado

## RECOMENDACIONES

PACIENTE PARA SU OCUPACION NO REQUIERE CORRECCION OPTICA (SE RECOMIENDA AL PACIENTE FUERA DE SUS LABORES USAR LENTES DE PREVENCION Y PROTECCION, DISPOSITIVOS ELECTRONICOS)

## OBSERVACIONES

PACIENTE PARA SU OCUPACION NO REQUIERE CORRECCION OPTICA (SE RECOMIENDA AL PACIENTE FUERA DE SUS LABORES USAR LENTES DE PREVENCION Y PROTECCION, DISPOSITIVOS ELECTRONICOS)



---

LINA NIÑO CORAL  
Especialidad: OPTOMETRIA  
CC: 35196698 RM:





# UNIMEDICAL DEL SUR SAS

Nit. 900556205 - 4

Dirección: CRA 25 30B-48

Tel: 3143264577

## INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

**Tipo certificación:** Ingreso  Periódico  Retiro  Post incapacidad  Caso ocupacional   
 Control  Reubicación  Ingreso al SVE  Trabajo en alturas

### DATOS DEL PACIENTE

Fecha **04/02/2025 08:22:00**

Empresa **PARTICULAR**

Doc. Identidad **CC 1115190792** Nombre **STEFANY BEJARANO GRAJALES**

Cargo **GESTORA DE EMPRENDIMIENTO**



### SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

GLUCOSA (EN SUERO LCR U OTRO FLUIDO), AUDIOMETRIA VALORACION, EXAMEN OPTOMETRICO - VISIOMETRIA, CONSULTA MEDICO OCUPACIONAL

### CONCEPTO

Apto para el cargo

### RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Examen de ingreso con énfasis osteomuscular sin alteraciones musculoesqueléticas al momento del examen, resultados en el examen adecuados para realizar la labor, sin hallazgos restrictivos para el cargo evaluado. Se recomienda uso de EPP para el riesgo, autocuidado, higiene postural, pausas activas, adecuado manejo de cargas, medidas de bioseguridad. Medidas preventivas ante los rayos solares.

### RESTRICCIONES LABORALES

sin restriccion

### PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual  Auditivo  Respiratorio  Cardiovascular  Psicosocial  Ergonómico  Otros

**REMISIÓN** SI  NO  **ARL** SI  NO  **EPS** SI  NO

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

  
**Leonela del R. Peñaranda S.**  
 MEDICO Y CULIPLANTEO  
 ESP. EN SALUD OCUPACIONAL  
 LIC. 1998  
 LEONELA DEL ROCIO PEÑARANDA SANCHEZ  
 Especialidad: SALUD OCUPACIONAL  
 CC: 37322394 RM: 0844

  
 Trabajador: **STEFANY BEJARANO GRAJALES**  
 CC: 1115190792  
 Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica



## VALIDACIÓN CONCEPTO MÉDICO LABORAL SENA

Fecha	4/2/2025
-------	----------

<b>Nombre y apellidos</b>	STEFANY BEJARANO GRAJALES
<b>Identificación</b>	1.115.190.792
<b>Cargo</b>	EMPRENDIMIENTO
<b>Concepto médico laboral SENA</b>	Validacion de Concepto de aptitud presentado por el contratista en mencion, emitido por la IPS UNIMEDICAL DEL SUR con fecha del 04 de febrero 2025. En calidad de Dinamizadora del eje de medicina Preventiva y del trabajo del SENA Regional Putumayo, valido este concepto de aptitud para que el contratista lo aporte ante el area de contratacion de la regional en esta vigencia 2025. De acuerdo a las recomendaciones del medico evaluador, se conceptua apto para el cargo sin restricciones. Se recomienda autocuidado visual con videoterminales,

Leonela Del R. Peñaranda S.  
MÉDICO Y CIRUJANO  
ESP. EN SALUD OCUPACIONAL  
LIC-1938

---

**Leonela Del Rocio Peñaranda Sanchez**

Médico laboral

Lic S.O 1938



## Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora STEFANY BEJARANO GRAJALES identificada con Cédula de Ciudadanía 1115190792, se inscribió en nuestro servicio el día 12/04/2018.

El presente certificado se genera el día 03/02/2025, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.**



